

Fecha: 24-03-2024
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 195,7

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **SAG anunció procesos disciplinarios por “irregularidades” con subdivisiones prediales**



EL SAG ANUNCIÓ PROCESOS SANCIONATORIOS EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS.

SAG anunció procesos disciplinarios por “irregularidades” con subdivisiones prediales

LOS LAGOS. *Senador PS Fidel Espinoza emplazó al ministro de Agricultura a explicar “graves casos de corrupción”.*

A través de una declaración pública emitida el viernes, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) anunció el inicio de procesos disciplinarios tras identificar, específicamente en la Región de Los Lagos, “ciertas irregularidades que han requerido de una investigación exhaustiva”.

Dichas situaciones, amplía la declaración, estarían relacionadas “con el desafío de responder a un incremento significativo en el número de solicitudes de subdivisiones prediales” y añade que “este aumento ha presentado desafíos operativos dentro del Servicio, impulsando a la Dirección Nacional a adoptar estrategias para agilizar los procesos, estandarizar los procedimientos, actualizar la normativa vigente, y fortalecer el soporte con profesionales del nivel central”.

Es en el marco de estas acciones, continúa el texto oficial, que en la Región de Los Lagos se han identificado ciertas irregularidades que han requerido de una investigación exhaustiva. Dicha indagación ha llevado al inicio de procesos disciplinarios para esclarecer la existencia de responsabilidades administrativas de funcionarios del SAG, dice.

“Con estas medidas, el Servicio reafirma su compromiso inquebrantable con los principios de transparencia y probidad que deben guiar las actuaciones de los órganos del Estado. Este compromiso se ex-

tiende a una actitud proactiva ante cualquier irregularidad, evidenciando la determinación del SAG de actuar con la máxima integridad y transparencia”, agrega el documento.

COIMAS O SOBORNOS

La declaración del SAG no es específica, sin embargo, los hechos que forman parte de la investigación ni en relación a los procesos disciplinarios.

Tal situación motivó al senador Fidel Espinoza (PS) a emplazar a través de la red social “X” al ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela. “Que el ministro de Agricultura cuente la firme y detalle los graves casos de corrupción que se han descubierto en el SAG Chile, desde que el mismo adoptó las cuestionadas medidas para impedir subdivisiones. Abrió la puerta para que comiencen los abusos y faltas a la probidad”, posteo el parlamentario.

Cabe recordar que el 15 de septiembre del 2023, El Llanquihue informó que el SAG inició un sumario administrativo luego de recibir comentarios y/o rumores que circulaban y que se referían a que se debía pagar un soborno o coima a un funcionario para ejecutar un acto propio de su cargo, por infringir sus deberes, por omitir algo, por ejercer influencia.

La investigación fue instaurada por el área Jurídica del SAG.